



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 322-5285458

ESTADO ELECTRONICO No.40

FECHA: **Marzo 24 de 2022**

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
52001310500320220000500	ORDINARIO LABORAL	CARLOS ALBERTO PAREDES CAICEDO	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	23/03/2022	Auto que admite demanda
52001310500320210016900	ORDINARIO LABORAL	GERARDO CLEMENTE ORTEGA FIGUEROA	MAGOLA DEL CARMEN BOTINA JOJOA – FLOTA GUAITARA S.A	23/03/2022	contestada la demanda y acepta llamamiento en garantía
52001310500320210028900	ORDINARIO LABORAL	ALVARO GERMAN MELO PANTOJA	NACIÓN –MINISTERIO DE VIVIENDA, GMI CONSTRUCCIONES S.A.S. y CESAR TULCAN BENAVIDES	23/03/2022	Auto que devuelve demanda y concede término para subsanar
52001310500320210037400	ORDINARIO LABORAL	FRANCO DE LA CRUZ ROJAS	EMMA GONZALES DE BELALCAZAR	23/03/2022	Auto que tiene por corregida y admite demanda
52001310500320210043000	ORDINARIO LABORAL	RITHA ELENA ANDRADE NARVAEZ	AFP PORVENIR S.A.	23/03/2022	Auto que tiene por contestada la demanda y señala fecha de audiencia
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 24 DE MARZO DE 2022 SE FIJA EL PRESENTE ESTADO Y PERMANECE EN LINEA SEGÚN LO ORDENADO EN EL Art 9 DEL DECRETO 806 DE 2020					

MARIO RENÉ MENESES PAREDES
SECRETARIO